Año XVI. Domingo 8 de Junio de 1875. Núm. 4,792.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.
ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20. || OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. || PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

El puritarismo de que tanto alarde hacen los republicanos, si no tuviera muchos motivos para ponerlo en duda, bastaria solo para dejarlo mal parado el acuerdo de las Constituyentes admitiendo diputado al Sr. Perez Guillen, pisoteando con él la ley electoral que en su art. 10 cerraba las puertas del santuario de las leyes al profesor de la escuela Normal, etc. etc.

No ha sido bastante que personas conocedoras del pais y de lo que en él representa y desempeña el Sr. Perez Guillen, como el Sr. Agustí Satorres y el Sr. Galvez Arce lo hicieran presente á las Córtes.

No ha sido bastante, que se presenten datos irrecusables, pues si no son oficiales tienen la autoridad de no haber sido desmentidos, ni lo serán.

No ha sido bastante la oferta de pruebas oficiales de los diputados ya citados, y para lo cual pedian el corto plazo de cuatro dias.

Ha sido bastante que esas pruebas no se envien, como no se envian otros informes pedidos de oficio, porque aqui solo la faramalla es la que impera: el órden, la legalidad, la justicia, el desinterés no se encuentran

El art. 10 de la ley electoral que dice que »para los cargos de diputado á Córtes y diputado provincial no se *computarán* á los candidatos electos los votos que obtengan en las localidades *donde ejerzan jurisdiccion*, aunque sea de eleccion popular el cargo que desempeñen,» ha sido escarnecido, ha sido violado, ha sido pisoteado en premio de los desinteresados servicios del Sr. Perez Guillen.

Ante este escandaloso caso que dá cima á los muchos que venimos presenciando hace tiempo, en verdad que hay que apartar los ojos para no ver tanto desengaño.

Si »El Obrero se precia de recto y de justo, de severo y fiel observador de la legalidad, ¿porqué no pide, como nosotros estamos cansados de hacerlo sin que se nos quiera oir, el que las actas de la diputacion se publiquen dia por dia como dispone la ley provincial? Sin que digamos que haya sucedido, no pudiera suceder que las actas por no tener publicidad inmediata pudieran ser objeto de alguna variacion por infidelidad de la memoria del que deba redactarlas?

Trescientos mil reales produce la renta del matadero de Cádiz y el de Múrcia 46,000. Estas cifras son dignas de estudio.

Quince mil duros anuales produce en Cadiz la renta del matadero y el producto de cinco años se ha dado en garantia de sesenta y ocho mil duros que cuestan cuatro mil carabinas contratadas para los voluntarios de la libertad.

Se nos asegura que por no poder sufragar el municipio la cera para la procesion del Corpus, se ha rogado sufragen el gasto las esprimidas fabricas parroquiales.

El Sr. Pascual y Casas ha sido el diputado defensor del acta de Yecla. Le recomendamos, como muy á propósito, para redactor de cierto diario de esta localidad.

Anoche se nos anunció por »Boletin extraordinario,» que obtuvimos por dos cuartos, pues no de otro modo se dan las noticias del gobierno, que habia sido admitida la dimision del poder ejecutivo y aclamada *casi* por unanimidad la república federal como forma de gobierno de la nacion.

El »Boletin» concluia con un viva á la república federal, que no causó efecto por lo mucho que D. Ricardo Lopez ha conseguido acostumbrarnos por medio de los serenos, lo cual no hay duda que ha influido mucho para el triunfo.

Se habló de músicas y de repiques, pero nosotros solo vimos algunos con armas y una patrulla en que iban las autoridades civiles.

A última hora se decia, que conforme á lo que estaba acordado, habia sido elegido el Sr. Pi para la presidencia del nuevo gobierno.

Si hubiéramos de expresar el placer que anoche experimentamos al ver otra vez en nuestra escena actores que, á pesar del tiempo no habiamos podido olvidar, actores dignos de un teatro que lleva el nombre de nuestro malogrado y célebre Romea; si hubiéramos de detallar cuanto gozamos una por una en todas las escenas de *La alegria de la casa* y de *Como marido y como amante*; si hubiéramos de anotar y hacer comprender cuanto notable encontramos, y que por mas que debiamos esperarlo, no dejaba de causarnos novedad, por lo poco acostumbrados que desde hace algun tiempo estamos á que se rinda culto al verdadero arte, necesitariamos hacer una extensa revista y nunca diriamos lo bastante; pero un periódico de noticias tiene que limitarse á expresar la mas ó menos favorable impresion que se recibe, y de aqui que no podamos decir cuanto merecen las Sras. Dardalla, Yañez y Torrecilla y los Sres. Zamora, Cepillo y Calvo, pero indudablemente llenarán este vacio la acogida que obtuvo el escogidisimo personal de la compañia y cuanto ha de decir la numerosa concurrencia que asistió, de cuya satisfaccion somos meros intérpretes. Reciban, sin embargo, un aplauso nuestros estimados amigos, que por mas que no aumente el aprecio que se tienen conquistado, es hijo de la admiracion mas que de la amistad.

Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, saldrá de Cádiz el vapor español *Extremadura*, hoy domingo 8 de junio, á las 7 de la mañana.

Esta noche se pone en escena en nuestro teatro el notable drama *La novela de la vida*, en que tantos aplausos tienen justamente arrancados la Sra. Dardalla y Sres. Zamora y Cepillo.

En el vapor francés que el jueves salió de Cartagena para Marsella se embarcaron los representantes de España en la exposicion de Viena, Sres. Soriano Fuertes, Arrieta, Tubino y Zapata.

Ha sido preso en Alumbres por algunos vecinos un ratero que concluia de robar un bulto de ropa.

Con el título de «Los fantasmas de la imaginacion» la casa editorial de los señores Gaspar y Roig, de Madrid, ha publicado coleccionados en un tomo y vertidos al español por D. Florencio Janer, los trabajos mas escogidos de los mejores autores de las ciencias ocultas. Esta obrita, que se ocupa de las creencias populares, viene ilustrada con grabados intercalados en el texto y parece imposible que pueda expenderse al módico precio de 5 rs. Puede adquirirse en el establecimiento de La Paz.

Se ha repartido el núm. 21 del »Correo de la Moda» cuyo sumario es el siguiente:
Revista de modas, por doña Joaquina Balmaseda.—MODAS: Polonesa con esclavina.—Vestido con túnica bordada.—Dolman con chaleco.—Dolman con capucha.—Mangas de moda.—Manteleta.—Vestido con túnica y dolman.—Abrigos para viaje.—Chaqueta de novedad.—Manteleta-chal.—Tres trajes elegantes.—Havelok, abrigo para niño.—Nueve graciosos trajes para niñas y jovencitas.—Traje de Amazona para señora.—Infinidad de modelos de pasamaneria, bordados, cenefas, botones y caidas de cinturon para adornar los vestidos y abrigos. SOMBREROS: Sombrero de campana para niña.—Sombrero Pamela para niña.—Formas para sombrero de ala vuelta y de diadema.—Sombreros de paja, crespon y faya, de faya y tul, de faya y moiré, todos de suma novedad.—LABORES: por doña Joaquina Balmaseda.—Estuche de costura.—Porta madejas.—Almohadon bordado.—Dibujo de tapiceria.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este núm. 80.

Con fecha 6 dice »El Anunciador» de Jaen:

»La actitud en que los voluntarios de la república de la capital se han mantenido estos dos dias anteriores, cesó ayer, entrando por consiguiente los empleados en sus dependencias.

Aunque corren diferentes versiones sobre lo que ha motivado la retirada de los voluntarios de la república, lo único que hemos oido con mas visos de verdad, es que las pretensiones de estos serán satisfechas.»

Dice «El Anunciador» de Sevilla del 6:

»Con motivo de la huelga de los trabajadores del campo de Lebrija, que pedian aumento de jornal y rebaja en las horas de trabajo, los propietarios se dispusieron á utilizar los servicios de los forasteros, pero los del pueblo se oponian terminantemente á que nadie trabajase. Reunidos en número de 200 ó 300 y armados, se dirigieron á las afueras de la poblacion, dispuestos á impedir que siguieran trabajando los forasteros que voluntariamente lo hacian. La autoridad, auxiliada por fuerza de la guardia civil, y en defensa de la justicia y del derecho, se dispuso, haciendo uso de la persuacion, á hacer desistir de su propósito á los perturbadores. Al llevarlo a efecto, ya los amotinados habian conseguido hacer parar á algunos trabajadores. Apenas estos se apercibieron de la llegada de la autoridad, cuando se retiraron al monte sin dar oido á las amonestaciones de esta. Parapetados los amotinados en los escombros de la venta de la Vizcaina, dispararon tres ó cuatro tiros. Como para intimidar, la guardia civil, extendióse en guerrilla, hizo fuego al aire consiguiendo acobardarlos, y que tirando las armas á los trigos, se dispersasen: al huir fueron capturados 39. Ulterior á esto, y al verificarse, ya de regreso en el pueblo, la órden del alcalde para la prision de uno de los alborotadores, el cabo de sereno y otros fueron acometidos por unos cuantos, resultando este herido. La poblacion se encuentra completamente tranquila, y si bien la huelga no ha terminado, se espera un arreglo satisfactorio.»

Ha sido declarado cesante el contador de la casa de Moneda de Manila, señor Iglesias, secretario y gobernador interino que fué en esta provincia.

En el último sorteo de loteria ha sido agraciado con los regalos de nuestro colega »El Chocolate» su suscritor número 35 D. José Maria Fuentes.

Todos los municipios de Andalucia, Valencia y otros puntos han publicado los programas de las fiestas del dia del Señor: aquí ignoramos si habrá procesion y si habrá concejales que asistan á ella en caso de que se verifique.

Hoy domingo 8 se ha repartido el »Boletin» que debió salir antes de las 11 de la mañana del viernes 6, atrasando de este modo la publicacion del decreto de la *quinta* á pesar de lo prevenido en su disposicion 11.ª

No habiendo municipio mas que de nombre, no teniendo síndico en ejercicio, estando para presentarse muchas dimisiones segun se dice, ¿quién hará el juicio de exenciones de los mozos de la reserva en nuestro ayuntamiento?

»El Peninsular» de Valencia dice que Múrcia rivaliza con Castellon en eso de dar á luz periódicos, la mayor parte de los cuales mueren en la *edad infantil*. No debe culpar precisamente a la poblacion, sino á que muchos aparecen consolo un objeto personal y no pocos sin haber precedido un cálculo exacto de gastos é ingresos.

Dice «El Peninsular» de Valencia:

«Estamos abocados á grandes fiestas, capaces de impedir la emigracion de las personas meticulosas que sueñan que tendremos contingencias que infundan pavor, pues entre las del Corpus y las de la feria es probable se dejen caer, benditas de Dios, la de la proclamacion de la república federal, para las que el municipio nombro ayer á los Sres. Trigo y Alapont, que para el objeto deben agregarse á la comision de festejos.»

Dice «El Independiente» de Granada del dia 5:

»No sabemos con qué objeto se ha hecho cundir la inminencia de trastornos en esta ciudad. No pueden ser amigos de Granada los que tal hacen, pues es este un rumor que proporciona perjuicios á esta poblacion en una época en que mas seguridades debe haber de órden.

Nosotros debemos repetir que es falso cuanto se diga en este sentido, y que nunca ha gozado Granada de tanta tranquilidad como al presente.

—Como habiamos anunciado á nuestros lectores, se trata de elegir el gobernador de esta provincia por sufragio universal. Segun tenemos entendido, el candidato que tiene mas probabilidades de éxito es el Sr. D. Diego de la Cruz Quesada. Parece que la eleccion se verificará en toda la provincia.»

El ayuntamiento de Cartagena con el fin de evitar los perjuicios que pueden ocasionarse á la salud pública ha acordado lo siguiente:

1.° Desde el dia 1.° del presente junio, queda terminantemente prohibida la matanza de cerdos dentro de la ciudad, así como tambien la venta de carne fresca de dichos animales.

2.° En el propio dia todos los vecinos que tengan depósitos de ganado de esta clase, los sacarán fuera de la poblacion, donde permanecerán, hasta que por esta alcaldia se disponga cosa en contrario.

3.° Por una comision de este municipio, asistida de los facultativos que sean necesarios, se practicará un minucioso reconocimiento de todos los embutidos que existen puestos á la venta, con el fin de averiguar si se encuentran en buen estado de salubridad y proceder á lo que haya lugar con los que no estén.

Uno de los cargos que hicimos, no en defensa de los actos del ayuntamiento de Bullas, sino en censura del procedimiento para castigarlo, fué manifestar que la *suspension* (destitucion segun el «Boletin») acarreaba a todos los individuos, lo cual pudiera ser injusto por ser muy posible que no todos fueran partícipes de la culpa. Esta opinion nuestra, basada en el espíritu de la ley expresado claramente en el art. 172, ha sido confirmada por disposicion de 9 de mayo último, firmada por el Sr. Pi y Margall, en la que en un caso analogo por el que fué suspendido el ayuntamiento de Cartaya, se manifiesta que en »el supuesto de existir faltas que sirvan de fundamento para la suspension, *estas deben recaer única y exclusivamente en el alcalde*, y por tanto no puede hacerse culpables de ellas á los demás individuos del ayuntamiento.» Esta disposicion se halla en la «Gaceta» del dia 17 del pasado mes.

No desconfiamos de ver algun dia otra análoga disposicion para el caso de Bullas.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dispuesto que corresponda á las diputaciones y ayuntamientos el nombramiento de alcaides y empleados de las cárceles subalternas de partido.

Durante el mes de mayo próximo pasado, se han sacrificado en el matadero público de Cartagena 2,306 reses de lanar y 35 de vacuno.

Las primeras han pesado próximamente á 87,628 libras y 13,650 las segundas, resultando un total 101.278.

Se han consumido por lo tanto 3,267 libras de carne cada dia, únicamente en el casco de la poblacion.

En Múrcia no sabemos la carne que hoy se consume, pero antes, segun los *verídicos* estados de la recaudacion de arbitrios fluctuaba el consumo entre 300 y 800 libras por dia!

Segun las últimas correspondencias del Perú, cada dia son mayores los precios que alcanzan los vinos de Jerez y Valdepeñas, asi como la seda de Múrcia, guantes de Valladolid y otros artículos de este arte, sin embargo de importarse en gran cantidad.

Los cigarros peninsulares tambien tienen muy buena salida, asi como el papel de hilo de Alcoy.

El gobierno ha suprimido la redencion por dinero del servicio de las armas. Se sospecha que una vez proclamada la autonomia provincial algunas comisiones señalen cuota para redimirse. Están en lo justo, mientras no hay cantones la provincia libre en el Estado libre.

El movimiento industrial se acentúa en nuestro pais. Ayer nos enseñaron la tarjeta de un

FULANO DE TAL
Corredor de negocios provinciales.
Está oscuro y huele á queso.

Hé aqui los diferentes medios económicos que hay para ir á visitar la exposicion de Viena desde Paris.

La compañia de los ferro-carriles del Este expende:

Primero: Billetes directos de Paris á Viena por Strasburgo, Munich y Salsburgo, valederos por un mes, pudiendo detenerse los viajeros en las principales ciudades. Los precios son: 177 francos en primera clase y 129 en segunda.

Segundo. Billetes de ida y vuelta de Paris á Viena, valederos durante un mes, con facultad de detenerse en las primeras ciudades. Precios: primera clase, 266 francos, y segunda clase, 195.

Tercero. Billetes de viaje circular de Paris á Viena y regreso, por Avricour, Strasburgo, Munich, Ausburgo, Lindau, Zurich, Basilea y Belfort. Estos billetes son valederos por 45 dias, y los viajeros pueden detenerse en las principales ciudades. Precios: primera clase, 282 francos; segunda clase, 207. El viaje es de 37 horas en primera clase y de 41 en segunda.

Tenemos datos fidedignos que nos permiten asegurar que para el próximo año de 1874 se está preparando una edicion especial para Múrcia, del utilisimo libro de escritorio titulado *Agenda*, en buen papel, excelente rayado para los apuntes y clara y correcta impresion, con todos los datos que tienen estos libros y con una *Guia de Múrcia y la provincia*. Su precio será el mismo que hasta hoy. Para las páginas de anuncios se admiten á precios baratisimos, los que se deseen publicar. El establecimiento de La Paz está encargado del recibo de estos y de la venta de ese libro.

ATENCION.

Han llegado á esta capital los encargados de la tan conocida casa titulada »Centro de Madrid,» situada en la Puerta del Sol, núm. 15, y nos ruegan hagamos saber por medio de nuestro periódico al público murciano, que en vista de las circunstancias tan criticas por que atraviesa el comercio de Madrid, y en atencion á los grandes compromisos que tiene adquiridos dicha casa con otras extranjeras, ha resuelto mandar una gran parte de sus existencias á esta, consistentes en ropa blanca, lenceria y equipos de boda, para convertirlos á efectivo en el mas breve plazo posible, no reparando al efecto en los sacrificios que sean precisos para llegar á la inmediata liquidacion de cuantos artículos encierra dicha casa, los que desde mañana lunes 9 del corriente se venderán en la calle del Socorro, en los bajos de Marin Baldo.

Banco Hipotecario de España.

REPRESENTANTE EN MÚRCIA
DON EDUARDO MARIN BALDO
calle de Garnica. 7—6

ULTIMA HORA.

Del gobierno civil se nos dirige hoy la siguiente atenta comunicacion:

Sr. Director de La Paz.

Muy señor mio: por si gusta dar publicidad en las columnas de su digno periódico, le facilito las últimas noticias que me comunica el Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion.

»Este ha recibido encargo de proponer á las Córtes un nuevo Poder ejecutivo, lo que haria problamente en la sesion de hoy: se someten a las Córtes con carácter de urgentes varios proyectos de ley sobre Hacienda.—Han sido nombrados presidente, vice-presidente y secretarios de las Córtes los Sres. Orense, Palanca, Cervera, Diaz Quintero y Pedregal, Soler y Plá, Cagigal, Benot y Santamaria.

El órden público se ha alterado en Cataluña y Granada; en el primer punto por la tropa al grito de «viva la república federal, y en el segundo á consecuencia de una colision entre los voluntarios de la república y carabineros: en ambas partes ha sido restablecido después de algunas lamentables desgracias.»

Aprovecho esta ocasion para repetirme de V. afmo. amigo s. s. q. b. s. m.,
Siro Garcia Mazo.

DESPACHO TELEGRÁFICO
del servicio particular de La Paz.

A la hora de entrar en prensa nuestro número, no hemos recibido ningun telégrama de hoy de nuestro corresponsal de Madrid.

La inmensa gravedad de los sucesos que á continuacion vamos á insertar, sucesos que durante la pasada noche han llenado de terror al Gobierno y de ansiedad al vecindario de Madrid, sucesos que seremos parcos en apreciaciones y espondremos los hechos tal como en suplemento estraordinario de *La Correspondencia* encontramos á primera hora.

Para nosotros, esto que vamos á publicar y otras cosas mucho más graves han de suceder, porque no hay remedio. La tormenta viene detrás de los vientos y el rayo detrás de la tempestad.

Hé aquí ahora lo que pasa.

Más que por la gravedad que aisladamente tienen las noticias que vamos á comunicar á nuestros lectores, por la importancia que entraña su conjunto, á pesar de nuestra acostumbrada sobriedad en punto á suplementos, hemos creido que debiamos publicar el presente de notoria oportunidad en estos momentos, contribuyendo un tanto á calmarla ansiedad que dominaba anoche á la parte del vecindario de Madrid á cuya noticia llegaron con grande exageracion los rumores desde las primeras horas de la noche estendidos

Ya en nuestro número de anoche digimos que no habíamos podido comprobar las alarmantes noticias que corrian acerca de Cataluña, y en efecto eran fundadas.

A las seis y media de la tarde llegó un telégrama en que el general Velarde dimitía su cargo por habérsele sublevado en Igualada toda ó mucha parte de la columna de su mando, si bien la oficialidad seguia á su lado en Pobla de Agramunt donde tuvo que dirigirse despues de convencerse sin duda de que eran estériles sus esfuerzos para reducir los soldados á la obediencia.

Dícese que el Gobierno tuvo que prolongar el Consejo para ocuparse de este grave asunto, más trascendental en momentos de campaña, cuando los carlistas parecen envalentonados y dadas las azarosas circunstancias porque atraviesa el país.

Dícese que el Gobierno telegrafió al general Velarde, negándose á admitirle la dimision y facultándole para proceder con toda energía, aplazando la cuestion de dimision para cuando el general se convenciera de serle imposible hacer que prevalezca el imperio de la ordenanza.

Asegurábase que las tropas se habian insubordinado al grito de «Viva la federal, viva el Gobierno, muera el general en jefe.»

La noticia de este hecho tan deplorable hizo que las autoridades todas de Barcelona, los centros republicanos y los voluntarios se mostraran animados de los más patrióticos sentimientos y se presentaran decididos á prestar el debido apoyo al general Velarde; y en efecto, el jefe señor Cabrinety, con 500 hombres de ejército, bastantes voluntarios y comisiones republicanas salieron para Igualada, dispuestos todos á sofocar la rebelion.

Esto era cuanto se sabia á la una de la noche.

—La trascendencia de las noticias de Cataluña vino á complicarse anoche con otros sucesos ocurridos en Granada.

—A consecuencia de cierta reyerta entre un carabinero y un paisano, murió este, y otros paisanos y voluntarios irritados por el hecho quisieron tomar represalias contra los carabineros dirigiéndose contra ellos que se defendieron en el cuartel y trabándose una lucha de que resultaron algunos muertos y heridos.

Los voluntarios ocuparon diferentes puntos de la poblacion y el conflicto hubiera sido mas grave sin la energía y tino de las autoridades. Estas acudieron al Gobierno manifestándole la conveniencia de que salieran de la poblacion los carabineros y asi parece que se ha realizado.

A la hora en que escribimos parece que se ha restablecido la tranquilidad material.

—Otro suceso que vino á agravar las circunstancias anoche, fué el conflicto ocurrido en el inmediato pueblo de Vicálvaro entre los francos que ayer salieron de Madrid. Llegaron á la una y media y despues de acuartelarse salieron á recorrer el pueblo. A las cuatro de la tarde, segun noticias de buen origen, dos francos á quienes se supone que la baratura y calidad del vino puso fuera de su estado normal, pidieron al primer jefe Sr. Echevarría permiso para venirse á Madrid, apuntándole con los fusiles. Otros francos sin armas se echaron sobre ellos y los desarmaron; pero en esto llegaron otros con armas y empezaron á tiros, causando muertos y heridos Los oficiales salieron del cuartel á contener el tumulto, que se generalizó entre estremeños y aragoneses, de cuyas provincias y de Cataluña proceden los francos enviados ayer á Vicalvaro, y que forman el batallon de Tortosa. La primera y segunda compañía, que tienen armas, parece que se componen de aragoneses.

Gran número de los estremeños huyeron y tomaron la direccion de Madrid presentándose algunos al diputado Sr. Sepúlveda, que acudió con ellos á la capitanía general, donde se empezó la sumaria, mandando á los soldados al cuartel de San Francisco, órden á que obedecieron, aunque algunos se mostraban decididos á irse á sus pueblos

El general Socías mandó anoche mismo un batallon y algunas fuerzas de ingenieros y caballería á Vicálvaro con órden de que despues de restablecer el órden trajeran presos á los autores del motin, contra los cuales se muestra dispuesto á proceder con toda severidad por hacerse ya indispensable cortar de una vez los escesos á que da lugar la indisciplina de algunos indivíduos de los que se han alistado en los cuerpos francos, y contra los cuales se muestra irritada la opinion pública, llegando hasta sospechas que creemos exageradas.

Anoche fué detenido en un café de Madrid y puesto en la cárcel á disposicion de la autoridad, un indivíduo que se dice es el cabecilla carlista Gamundi.

—Despues de las noticias que acabamos de reconcentrar publicadas en el *Extraordinario de la Correspondencia*, anunciándonos que, noticioso el Gobierno de la actitud de los francos de Vicálvaro, dispuso la inmediata salida para dicho punto de un batallon de infantería—*Astúrias*, segun se nos ha dicho—tres compañías de ingenieros y algunas fuerzas de caballería, con cuyos elementos se decia anoche que los revoltosos habían entrado en razon y restablecídose el órden.

Pero á última hora se nos dice, sin embargo, que el conflicto no estaba dominado; que las tropas habian tenido algunas pérdidas dolorosas, y que habia sido necesaria una verdadera lucha para reprimir el acto de los francos, muchos de los cuales habian huido del pueblo.

Entre las desgracias ocurridas en Vicálvaro, figura, segun se dice, un oficial fusilado por los francos y otro herido.

—Además se habla de la muerte del jefe de los asesinos que iba dentro de una tartana.

Más como si todo esto no fuera bastante, y siguiendo nuestro sistema de condensar cuantas noticias encontramos sobre los tristes acontecimientos del dia, hé aquí un caso no ménos grave que un periódico de la mañana, publica de este modo:

LO DE TORDERA.

«En este pueblo, de la provincia de Barcelona, ocurrió ayer uno de esos hechos de que no hay ejemplo en naciones civilizadas y solo tienen comparacion, aunque desventajosa, con el robo de las sabinas.

Parece que los francos, ¡siempre los francos! que allí existen, se despacharon á á su gusto, entregándose á brutales escesos con las mujeres que encontraron, y dando muerte á los maridos, hermanos ó parientes de aquellas, si trataban de ampararlas.

Otros desmanes horrorosos se referian tambien, que no acertamos á creer, porque de ser exactos, no tiene el Diccionario palabra bastante dura con que calificar á esos salvajes, en cuyas manos se ha entregado el Gobierno de la república.

Celebraríamos infinito que estos rumores que circularon anoche como muy válidos, queden desmentidos.»

—Lo de Igualada se esplica así por el mismo periódico:

Asegurábase, con visos de certeza, que el general Velarde se habia visto obligado á refugiarse en Francia, para no ser víctima de su propia columna, cuyos soldados se habian rebelado contra dicho general.

Otros afirmaban que los soldados habian llegado á hacer fuego sobre Velarde, y que al ver esto los jefes y oficiales habian abandonado sus columnas, para evitar las iras de la soldadesca.

Añadíase que al saber esto, todo el ejército de Cataluña se habia sublevado pidiendo la licencia absoluta y negándose á perseguir las facciones.

Los ministeriales desmentian estos rumores, asegurando que lo único positivo que habia, era que Velarde, en vista del mal estado de insubordinacion en que se encuentran las fuerzas á su mando, habia enviado ayer por telégrafo su dimision rogando al Gobierno le fuera aceptada.

Tal es el tristísimo balance del órden público en el dia último.

Hasta ahora, los acontecimientos venian sucediéndose de uno en otro dia, y en uno y otro lugar.

Hoy la anarquía toma gigantescas proporciones, desencadenándose en un mismo instante POR LOS CUATRO VIENTOS.

—Sobre los sucesos de Cataluña, dice *El Imparcial* lo siguiente:

Desconsoladoras son las noticias que ayer recibió el Gobierno de Cataluña.

Hé aquí lo que en términos generales se nos dijo anoche por los ministeriales más autorizados acerca del suceso más importante de los que se decian anoche ocurridos en aquel distrito.

El general Velarde, que se hallaba en Igualada, participó al Gobierno que la columna de tropas puesta á sus órdenes se habia indisciplinado, hasta el punto de salir tumultuosamente por las calles disparando sus fusiles y dando desaforados gritos de «¡Abajo los jefes!» La autoridad del general Velarde no solo fué desconocida, sino que, segun se dice, hasta su vida corrió peligro, teniendo que abandonar precipitadamente la poblacion, despues de haber tratado en vano algunos jefes y oficiales, espada y revolver en mano, de restablecer la disciplina soldadesca.

El general Velarde reunió fuera de la poblacion algunas fuerzas, marchó sobre Igualada; donde los rebeldes habian tomado posiciones pareciendo dispuestos á defenderse, y se dispuso á atacarlos si se resistian; pero la columna en que se apoyaba dícese que tambien mostró repugnancia en batirse contra sus compañeros, cuya actitud, tenida en cuenta por el general Velarde, le hizo desistir de su primitivo propósito.

El Gobierno recibió á las once de la noche un telegrama en que se le anunciaba haber quedado terminada la rebelion; pero como la relacion que hemos hecho, aunque de carácter oficial, no la tomamos directamente de los despaehos recibidos, no sabemos á punto fijo cómo y con qué circunstancias quedó terminado el suceso.

A consecuencia de él parece que el general Velarde telegrafió al Gobierno diciéndole que le admitiera la dimision de su cargo, toda vez que habia perdido la fuerza moral entre las tropas de su mando.

A este telégrama dícese que respondió el Gobierno negándose á aceptar la renuncia presentada y facultando al general Velarde para que usase de todos los medios que le proporciona la ordenanza para restablecer la disciplina en el ejército de Cataluña.

Esta última parte de la noticia no podemos garantizarla.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los telégramas recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy.

GRANADA.—Una riña habida entre un carabinero y un paisano, de la que resultó éste muerto, hizo que acudieran carabineros y paisanos en defensa de sus respectivos compañeros, trabándose una lucha de la que resultaron heridos por ambas partes.

Los carabineros, que se retiraban al cuartel, han sido seguidos por algunos paisanos; pero la guardia de él, al ver acercarse los grupos y creyendo que se trataba de acometerlos, ha hecho fuego y herido cuatro ó cinco paisanos.

CASTILLA LA NUEVA.—Hoy ha habido en Vicálvaro una colision entre los francos de aquel destacamento, cruzándose algunos disparos y ocurrido desgracias, aunque de poca importancia; pero quedó terminado á las pocas horas.

Tiempo.

—Hoy se aseguraba en el salon de conferencias que se acababan de recibir graves noticias del Norte.

La reserva del Gobierno y el no haberse fijado en la tablilla del Congreso ningun despacho telegráfico daban mayor motivo para calcular como graves las circunstancias.

—La partida que se presentó ayer en las inmediaciones de Tendilla, provincia de Guadalajara, consta de 80 hombres, y ayer tarde principió á merodear por los pueblos inmediatos.

—En el término municipal de Horche, provincia de Guadalajara, ha sido copada esta mañana la partida carlista que se habia levantado ayer, cogiéndole cuantas armas y pertrechos de guerra llevaba.

—A las tres de esta madrugada llegaron á Zaragoza el cabecilla Nassarre, dos curas y 26 prisioneros más, que han sido encerrados en el castillo.

Gaceta Popular:

—El alcalde de Irún participa que los carlistas han destruido el puente de hierro de Endarza.

—No se confirman hasta ahora los fusilamientos de los carabineros, impremeditadamente referidos por alguna autoridad.

—Anoche se ignoraba el paradero del general en jefe del ejército del Norte.

Diario de Barcelona:

«Son las seis de la tarde, y por personas llegadas del santuario de Monserrat, he sabido que haciendo una contramarcha D. Alfonso y su señora este medio dia han vuelto á Monserrat, y como en aquella ocasion se hallaban los dos coros salidos de esa, les han dado una serenata. Concluida ésta, doña María de las Nieves les ha repartido varias botellas de licores, volviendo á tomar el mismo camino de la montaña á las cinco de la tarde. A pesar de su larga permanencia en un punto que por su posicion no les ofrecia seguridad alguna, como se ve, han estado con toda tranquilidad, y no hemos sabido ni visto fuerza alguna en su persecucion.

Tribuna:

«Tampoco las noticias del Norte son tranquilizadoras. El gobierno aparenta no saber dónde se encuentra el general Nouvilas, y sin embargo, hay quien dice donde está y como se halla.

¡Pobre general!»

Eco Popular:

«El último parte recibido del Norte dice que el general Nouvilas se encontraba en Echaurri.»

Eco de España:

Se ha vuelto á perder el general Nouvilas: las autoridades militares de las provincias Vascas y de Navarra ignoran su paradero, con lo cual, dicho se está que las columnas obran en combinacion, puesto que nada saben unas de otras. El plan del general en jefe es tan misterioso, guarda un secreto tan profundo para que no se malogre, que hasta se nos figura que ha procurado olvidarlo para evitar cualquiera imprudencia ocasionada á un fracaso. La destruccion de los puentes cuando los rios principiaban á secarse, los círculos concéntricos dejando al enemigo fuera de ellos, el incesante correr tras de los carlistas que andan más deprisa que el general, y, por último, la invisibilidad y la impalpabilidad erigida en sistema, forman un tratado completo de táctica sublime, que admiraria el mismo Deker.

Imprenta de Barcelona.

«El domingo se presentaron 80 carlistas en Begas, pueblo que, como saben nuestros lectores, está á tres horas de Barcelona. Dos dias ha estado esta partida en aquella poblacion, sin que en nuestra ciudad se haya tomado providencia alguna. que se sepa, sin duda porque las autoridades de aquel punto no habrán dado el parte que tenian obligacion de mandar. Despues de este tiempo, aparecieron 300 carlistas mas en aquella poblacion, 200 estaban en las llanuras de Llobregat y 400 se apostaron en Vallirana. Tomadas todas estas medidas los carlistas, que se ignora quién los manda, mandaron un oficio á las autoridades de San Boy, exigiendo para las doce del dia de ayer la entrega de 4.000 duros.»

Con lo cual ya se ve que nosotros no tenemos que decir nada.

Política:

«Consideramos ya como positivo, que desde el lunes próximo podrá irse á Francia por el ferro-carril del Norte en la parte en que estaba interrumpida la circulacion de trenes.

Verificado el desembarco de 10.000 fusiles que fueron á proteger en Lequeitio las facciones navarras, demostrado por estas á la faz de la Europa que son dueñas de las provincias del Norte y negociado el empréstito que se proyectaba en Lóndres, los carlistas no tienen ya interés en mantenernos en incomunicacion con el mundo civilizado y se dignan autorizar á la empresa del expresado ferro-carril para que nos trasporte á Francia.

Reconquista:

—«Segun telégrama del gobernador de Vitoria, no se tiene noticia acerca del movimiento de las fuerzas carlistas.

—Otro del gobernador de Santander anuncia haber impedido que se levantase una partida carlista en Camargo, enviando á dicho punto fuerza de la Guardia civil y voluntarios.

—El de Guadalajara avisa haber copado la partida levantada en Horche.

—En cuanto á los voluntarios de Espluga y los carabineros de Endarlaza, negamos enérgicamente que hayan sido fusilados, y protestamos con todas nuestras fuerzas contra ese inícuo sistema de noticias calumniosas propaladas por la prensa ministerial.

Lo mismo se dijo de Berga y de Sanahuja, y luego quedaron terminantemente desmentidos los fusilamientos.»

Imparcial:

«La cuestion carlista y el término de la insurrecion preocupa sériamente á todos los diputados de la Asamblea. Muy pronto se presentará una proposicion pidiendo que todos los oficiales, generales y jefes del ejército vayan al Norte, y que se declaren destituidos de sus empleos á los que no lo hagan.

—A consecuencia de haber incendiado los francos madrileños dos caseríos situados en las inmediaciones de Vallecas, porque desde estos puntos les hicieron fuego los carlistas, el jefe carlista Velasco ha amenazado con represalias si la diputacion no indemniza á los propietarios de dichos caseríos.»

—Las fuerzas carlistas que digimos se encontraban en Carme para cooperar en combinacion con otras á la toma de Capellades, ascienden á 1.800 hombres mandados por Tristany, Miret y Nastallat.

—La faccion que anteayer se levantó en Horche (Guadalajara), ha sido copada por la fuerza de la Guardia civil mandada por el capitan del cuerpo, comandante de ejército D. Juan Robles, en cuyo poder quedaron además las armas, municiones y efectos de que la partida iba provista. Parece que entre los indivíduos de dicha faccion se hallaban dos procedentes del ejército.

—Las noticias que ayer publica la *Gaceta* acerca de un destacamento de carabineros que ha caido en poder de los facciosos, segun hemos dicho esta mañana, son contradictorias.

—Segun dicen de París, sábese ya que el conde de Gorowski, esposo de una hija de D. Francisco de Paula, faltando á la significacion liberal que tuvo siempre la familia de éste, es quien más ha influido en que su hijo, que mandaba un escuadron de caballería, se pasara á los carlistas del Norte, y en que los tres hijos de D. Enrique se alistasen en las huestes del duque de Madrid, estando dos de ellos en Cataluña, y el mayor, que lleva el título de duque de Sevilla, al lado suyo. Tambien ha sido el conde Gorowski quien, con fondos que recolectó entre los ligitimistas franceses, equipó á los polacos y belgas que últimamente mandaron de París para entrar en Navarra.

—Corre por válido el rumor de que el cabocilla Cucala está herido, habiendo desaparecido de la partida ó ignorándose su paradero.

—Parece que D. Alfonso se mostró indignado del acto cometido por sus secuaces en Monistrol; declarando que no habia dado la órden de incendiar la estacion ni tal era su propósito, asegurando que abonará á la junta del ferro-carril todos los daños y perjuicios irrogados por semejante incendio.

—Con las tropas del general Velarde van unos 40 soldados desarmados y en calidad de presos, pertenecientes al regimiento de Extremadura, por haberse insubordinados.

—La *Crónica Local* de Tortosa:

«Se ha hecho circular por los pueblos del Maestrazgo la noticia de que Cabrera habia salido de Lóndres con direccion á España, acompañado de un numeroso estado mayor, y que muy pronto se le veria al frente de las tropas carlistas de Navarra, desde cuyo punto dirigirá una proclama á todos los partidarios de D Cárlos para que inmediatamente empuñen las armas todos los individuos adictos de 20 á 40 años.»

SECCION OFICIAL.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se expide un decreto en que se confirma en la plaza de jefe de la seccion administrativa á D. Cayetano Manrique, y en la de oficiales primero y segundo á D. Julian Santin de Quevedo y á D. Rafael Serrano Magriñá.

Se ha nombrado para la plaza oficial de la seccion política á D. Vicente Gonzalez Ugidos, jefe de administracion de tercera clase.

Por el ministerio de Fomento se publica un decreto sobre el desenvolvimiento y mejora de la Instruccion pública y su reglamento para las oposiciones á cátedras.

Por el ministerio de Ultramar se declara cesante á D. Leonardo Castillo de Castro, magistrado del Tribunal de Cuentas de Filipinas, nombrando en comision jefe de administracion de tercera clase, ministro del Tribunal de Cuentas de dichas islas á D. Nicolás Roselló y Caldés.

El Gobierno ha admitido la dimision de D. Vicente Barberán y Fernandez, por incompatilidad con su cargo de diputado á Córtes.

Se nombra á D. Juan Miguel Ortiz jefe de la seccion de administracion local del gobierno superior civil de la isla de Cuba.

El grupo llamado de los conciliadores ó benevelos, hizo circular anoche la siguiente candidatura ministerial.

Presidencia y Gobernacion, Pi.
Gracia y Justicia, Palanca.
Fomento, Cala.
Hacienda, Tutau:
Guerra, Estéyanez.
Marina, Abarzuza.
Estado, Mofáyta.
Ultramar, Calzada.

Esto quiere decir que, estamos tambien sobre tantas crisis, en cu-

sis ministerial. En la hora que escribimos estas líneas, no sabemos lo que resultará entre el diluvio de combinaciones ministeriales que circulan. Los intransigentes parece que rechazan al Sr. Pi.

Otra combinacion ministerial comprende á los Sres. Maisonnave para Estado, Oreiro para Marina, Diaz Quintero para Fomento, Pedregal para Gracia y Justicia.

El Sr. Tutau figura en todas las combinaciones por lo general, lo mismo que el Sr. Pi, por más que éste figure en algunas como presidente sin cartera.

El Sr Cervera figura tambien en algunas combinaciones, y en casi ninguna el general Nouvilas.

En fin, lo que fuere sonará y acaso no sea difícil que truene gordo.

Segun nos escriben de Castrojeriz, parece que en la provincia de Búrgos se han declarado en huelga 120 peatones por negarse los particulares á pagarles. como está mandado, un cuarto por cada carta, despues de adeudarles el Gobierno cuatro mensualidades.

Seamos como siempre justos, y así como hemos clamado contra los carteros que en algunos puntos han exigido un cuarto por cada periódico, nuestra imparcialidad nos impone el deber de censurar al Gobierno que así desatiende á esta clase que tan importantes servicios presta, así como á los que faltan á su deber negándose á abonarles aquella exigua cantidad, segun está mandado

Esperamos que el director del ramo procurará arreglar esta cuestion que tanto puede perjudicar á la mayoría de los habitantes de la provincia de Búrgos.

Dicen de Jaen que el gobernador, acompañado de algunas fuerzas de la Guardia civil, ha salido con direccion á Linares.

Parece que no se desiste en Gradada de llevar adelante el proyecto de elegir gobernador de la provincia por sufragio universal, entre todos los pueblos de la misma.

El candidato designado hasta ahora es el Sr D. Diego de la Cruz Quesada.

Son las once y media de la mañana, y á esta hora se está votando la mesa. Las tribunas estén atestadas de gente, y parece que no hay inteligencia en las fracciones en que está dividida la Asamblea. De politica nada se añade á lo que ya hemos indicado. Lo único que se sabe es que no se sabe una palabra del Norte ni del general Nouvilas. Los alrededores del Congreso están casi solitarios.

CÓRTES CONSTITUYENTES

Extracto de la sesion del dia 6 del actual.

PRESIDENCIA INTERINA DEL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA ORENSE.

Abierta la sesion á las dos y media, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. PEREIRA: En esa acta consta que ayer fuí admitido como diputado, y necesario me es explicar el por qué he consentido en mi eleccion, cuando el partido de que procedo acordó el retraimiento. Lo hice con el firme propósito de venir aquí á prestar un servicio á la República, protestando contra los que intentan hacer cómplice á esta forma de gobierno de los actos y desmanes que solo á ellos pertenecen exclusivamente.

El Sr. PRESIDENTE: Señor diputado, eso no tiene nada que ver con el acta.

El Sr. PEREIRA: En tal concepto, protesto solemnemente contra el decreto del 24 de Abril, como de un atentado cometido contra la soberanía de la nacion, representada por la Asamblea; y protesto igualmente contra todos los actos y sucesos en que el Poder Ejecutivo ya en abierta rebelion (*Rumores*) ha intervenido en aquella fecha; y por consiguiente, tengo por nulo todo cuanto aquí y fuera de aquí se haga en contra de aquella legalidad. (*Muchos señores diputados interrumpen al orador diciendo:* Eso no es del acta. *Otros piden la palabra. El Sr. Presidente agita la campanilla y llama al órden al orador.*) Cumplido este deber, me retiro y no volveré á asistir á las sesiones de esta Cámara. (*Se sale del salon.*)

El Sr. RODRIGUEZ SEPULVEDA: Pido la palabra para una cuestion de órden.

El Sr. BENOT: Pido al Sr. Presidente que se sirva mandar leer el art. 13 del reglamento que ayer se aprobó interinamente.

El Sr. SECRETARIO (Bartolomé y Santamaría): El art. 13 dice así: «Hasta la constitucion definitiva de las Córtes, éstas no se ocuparán de otra cosa más que del exámen de actas y de las comunicaciones del Gobierno, á no ser que ocurriese algun suceso extraordinario; pero nunca tratarán de proyectos ni de proposiciones de ley.»

Varios señores diputados: Basta, se ha marchado.

El Sr. PRESIDENTE: Cumpliendo con lo que previene el reglamento, no consentiré que se hable más que de lo que ese artículo previene; y ahora se va á preguntar si se aprueba el acta de la sesion anterior.

Hecha la pregunta por el señor secretario (Bartolomé y Santamaría), fué aprobada el acta.

Los Sres. ALMAGRO y PINEDO presentaron varios documentos atacando la validez de las actas de Albuñol y La Carolina.

Entrando en la órden del dia, continuó la discusion del acta de Yecla.

El Sr. GALVEZ ARCE dijo que el diputado proclamado era antes, durante y despues de la eleccion, miembro de la comision provincial, y apeló al testimonio de varios diputados presentes que lo confirmarian. Pero la comision de actas no admitió el testimonio por no venir escrito en debida forma, y se negó a retirar el dictámen. aprobando su conducta 86 diputados que votaron no, contra 68 que dijeron sí.

El Sr. ARAUS rogó á la mesa que se presente una lista de los diputados que han presentado su acta y se encuentran en el mismo caso que el proclamado por el distrito de Yecla, para que conste en el *Diario de Sesiones*, pues de este modo se verá cuántos son los que hallándose en este caso han tomado parte en la votacion

El Sr. TAILLFT consultó á la comision por haber puesto al debate el acta de un diputado miembro de comision permanente provincial, cuando hace dos dias habia ofrecido declarar graves todas las actas de este género.

El Sr. PASCUAL Y CASAS se defendió diciendo que no constaba que el diputado por Yecla estuviera en aquel caso, á pesar de la palabra honrada de tres diputados.

Al fin se retiró el dictámen por veinticuatro horas á peticion del Sr. Quintero y el Sr. Armentia demuestra que ni la comision, ni la presidencia, ni la Cámara sabian lo que se hacian.

Sin discusion se aprobaron 42 actas.

Sobre la de Albocacer hubo una ligera discusion, sostenida por los Sres. Gonzalez Chermá y Paz, y al fin fue aprobada en votacion nominal, por 57 votos contra 35; despues de aprobada, *se tomó* la palabra el Sr. Chermá, y reprodujo parte de su discurso en contra, hasta que cansado se sentó.

El Sr. ARAUS combate el acta de Puente del Arzobispo lamentándose de que por haberse divulgado la noticia de que el candidato republicano era internacionalista, los conservadores consiguieron hacer una gran propaganda. Citó otros medios de coaccion, en su concepto empleados por los amigos del candidato monárquico, y pidió que se declare grave el acta, la cual fué aprobada despues de breves palabras del Sr. Pascual y Casas.

El Sr. OLAVE combatió el acta de Sigüenza, demostrando la série de coacciones cometidas por el gobernador, separando y nombrando arbitrariamente funcionarios públicos, y empleando un sistema para el candidato ministerial y otro para el de oposicion, tambien federal, todo lo cual se justificaba en certificaciones unidas al expediente.

Pero el Sr. PASCUAL Y CASAS dijo que no debia repararse en pelillos tratándose de federales, y como la manga es ancha, pasó el acta como tantas otras.

Se retiró el dictámen sobre el acta de Benavente, y despues de leerse varios dictámenes nuevos, se suspendió la sesion á las cinco ménos cuarto, para continuarla á la noche.

En la sesion de la noche se aprobaron con ligeros debates las actas leves pendientes, sin que ocurriese nada que de notar sea.

Estracto de la sesion del 7 de Junio de 1873.

Abierta la sesion á las once bajo la presidencia del Sr. Orense y leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Orense dijo que el órden del dia era la eleccion de mesa, y que no podian tomar parte en la votacion los diputados que no tuvieran aprobada el acta.

Un señor secretario leyó los artículos del reglamento que tratan de la votacion de la mesa, y se pasó á esta.

NOTICIAS GENERALES.

La siguiente noticia es de *La Tribuna*:

«Como tan buenos resultados ha dado hasta ahora el sistema de los grupos armados alrededor del Congreso, parece que los federales de Anton Martin han acordado constituirse hoy en los sitios de costumbre, con el santo fin de indicar *amistosamente* á los benévolos ó templados que es necesaria la proclamacion de la República federal.

Veremos si se dan por entendidos.»

Se dice que la columna de Cabrinety, que salió de Barcelona en persecucion de las tropas sublevadas del general Velarde, se ha sublevado tambien, haciendo causa comun con los batallones que habia en Igualada

---

Tres acuerdos importantes ha tomado el municipio de Málaga.

Primero: derribar cincuenta casas para dar trabajo á los obreros.

Segundo: cobrar para sí el importe de dos años de contribucion de todas las tierras urbanas de la capital.

Tercero: apoderarse de todos los bienes de las personas que han abandonado la poblacion desde la proclamacion de la república.

En una carta que dirigen al *Norte de Castilla* de Villaverde de Mojina, pueblo de la provincia de Valladolid, se lee lo siguiente.

«En la noche del 1.º del corriente y hora de las doce de la misma, se presentaron cuatro bandidos en este pueblo, llamando á la puerta de mi vecino Benito Perez, que á fuerza de intimarle tuvo la debilidad de franquearla; los tales individuos llevaban tres boina y el cuarto un pañuelo á la cabeza y gorra de pellejo. Dueños de la casa sujetaron á sus pacíficos moradores, siendo maltratados con varios golpes y una pequeña herida en la cabeza, producida con bayoneta que los ladrones traian colocadas en fusiles, le sacaron fuera del pueblo, amenazándole si no les entregaba 26,000 rs. primero, que despues bajaron á 6,000, fusilar á los de la casa, contestando que hicieran lo que quisieran, que no podia entregar cantidad que no tenia; por fin le llevaron varias prendas de vestir y algun dinero que no sabemos á cuanto ascendió y que dicen segun ellos sobre 15 ó 20 duros.»

En Sevilla circulan rumores de que se intenta promover un conflicto en el dia del Corpus durante la procesion.

La comision permanente de la diputacion provincial de Sevilla ha hecho dimision de sus cargos, la cual no le ha sido admitida habiéndose acordado así en sesion celebrada por aquella corporacion.

El ayuntamiento de Jaen trata de levantar un empréstito, para llevar á cabo algunas obras públicas proyectadas en dicha localidad.

Con motivo de la destitucion del ayuntamiento de Motril, hay tal agitacion en dicho pueblo, que el alcalde temia de un momento á otro escenas sangrientas.

Segun noticias de Barcelona parece que el somaten general *aplazado* por el general Velarde, ha vuelto á reanimarse por iniciativa de la junta encargada de todo lo relativo á la organizacion de aquel.

De *Coslada*, pueblo inmediato á Madrid, nos dicen con fecha 6, que precisamente hace hoy un mes que fué asaltado dicho pueblo por una partida de 30 á 40 bandidos titulados republicanos-federales, los cuales despues de guardar bien todas las salidas saquearon las casas de los propietarios D. Eustaquio y D José Oneca, á quienes maltrataron despues de hacerles pasar por todo género de amarguras, así como á sus respectivas familias, concluyendo por apoderarse de los fondos del municipio, sin que á estas horas haya caido ninguno de aquellos bandidos en poder de los tribunales.

Si los hechos que se nos denuncian en las anteriores líneas son ciertos, creemos que el Gobierno está en el caso de encargar á los tribunales competentes practiquen las averiguaciones necesarias contra semejantes bandidos, hasta dar con ellos é imponerles el correspondiente castigo, pues actos tan criminales no deben quedar jamás impunes.

Merecen particular preferencia las siguientes noticias de un colega:

«El Banco de España ha recibido una comunicacion, en la que se le previene que cuando los tenedores de pagarés vencidos exijan la garantía de títulos depositados en aquel establecimiento, no se haga la entrega al interesado si no se presenta acompañado de un agente de Bolsa. Este recibirá los valores, procederá á su venta y cuidará de devolver al Banco el saldo que resulte despues de cubierto el préstamo.

El valor nominal de los efectos públicos pignorados asciende á muchos centenares de millones, y como el Tesoro no paga sus vencimientos ni espera poder satisfacerlos en mucho tiempo, es de temer que las ventas de garantías se sucedan sin interrupcion, produciendo la consiguiente baja Justo es, sin embargo, que se reconozca el derecho de los acreedores y se les faciliten los medios de ejercitarlo.

Por lo demás, los acreedores se habian hecho ya reconocer ese derecho, pues que dias atras, como hemos anunciado, un tenedor de tres pagarés del Tesoro por dos millones, les hizo protestar á su vencimiento, reclamó del Banco la garantía, que eran 2.000 bonos del Tesoro, y los llevó á vender en Bolsa.

Las garantías depositadas en el Banco (y desearemos rectificar la cifra, que nos parece escandalosa), son las siguientes:

	PESETAS.
Títulos del 3 por 100. . . .	264.282000
Bonos del Tesoro.	193 032500
Billetes del Tesoro	213.575450
Total.	670.889950

¡Más de dos mil millones de reales! La cifra solo asombra, y si es exacta, ya pueden calcular nuestros lectores el efecto que hará en la Bolsa la venta de estos valores.

La disposicion tomada por el ministro de Hacienda no es otra cosa más que la prueba de que el Tesoro no puede ya absolutamente hacer frente á los vencimientos de los anticipos, y no pudiendo oponerse á que los acreedores por este concepto vendan las garantías, toma precauciones para que la venta se haga con la debida intervencion, y el saldo del producto en venta, deducidos los importes de los anticipos, vuelva con seguridad al Banco á la cuenta del Tesoro,

Vamos, pues, á asistir á una verdadera subasta de las hipotecas de un deudor insolvente.

El entendido empresario del Circo de Price, hace cada dia nuevos esfuerzos para agradar al público que tanto favorece los espectáculos de aquel teatro.

Anteayer, segun tenemos entendido, ha salido de Madrid el señor Américo, á recorrer los los circos de París, Lóndres y Berlin y traer al de Price todas las notabilidades que se hallen en condiciones de ser contratadas.

Le deseamos con tal motivo la mayor suerte en su empresa á fin de que no sea defraudadadas sus esperanzas.

Hace dos dias que no cesamos de recibir cartas de nuestros corresponsales, en las cuales vienen detalladamente las pérdidas causadas en los campos por las tempestades que han sobrevenido con el presente mes.

A los siniestros de que dimos cuenta ayer y damos hoy en la edicion de provincias, tenemos que registrar uno más que ha tenido lugar en Piñel de Arriba el dia 2, segun refiere nuestro corresponsal de dicho pueblo. La cosecha, segun aquel, se ha perdido completamente, así la de cereales como los viñedos y demás frutos del país, que no han tenido resistencia bastante que oponer á la fuerza con que caia el pedrisco.

Los labradores están consternados y en la aflictiva situacion que es de suponer, pues se hallan imposibilitados de todo punto para poder pagar las contribuciones.

Desgracias personales afortunadamente no ha habido ninguna que lamentar.

Nos escriben de Castellon con fecha 3 del corriente, participándonos que los carlistas se agitan más que nunca en aquella provincia, no solo porque cuentan con medios para encender de nuevo la guerra civil, sino porque reciben el apoyo de determinadas localidades. Nuevamente ha aparecido con 40 hombres un tal Borras, en la villa de Useras, partido de Lucena, y á cuya partida se ha unido otra de cincuenta hombres mandada por un tal Barrero, que se hallaba esperando al primero en el pueblo de Adzaneta.

Se aseguraba tambien en Tortosa que el cabecilla Vallés habia notificado á los jefes de las estaciones de la línea férrea, que se proponia inutilizar la via, y que el cabecilla Serra con una pequeña partida, habia estado en Santa Bárbara cobrando contribuciones, internándose despues en los escabrosos montes de la Mola de Catí.

Cucala que recorre hoy la provincia de Tarragona, es muy posible que se presente el dia ménos pensado en el Maestrazgo, donde cuenta con el apoyo que le prestan sus correligionarios.

De Vinaroz, segun nos dicen en la misma carta, hay noticias alarmantes, pues parece que entre los voluntarios republicanos de la localidad y el ayuntamiento, tambien republicano, no existe la mejor armonía, llegando las cosas hasta el extremo de que posesionados los primeros de una torre de aquella poblacion, piden con las armas en la mano la destitucion del ayuntamiento, mientras éste, con su presidente á la cabeza, Sr. Ayguals de Izco, posesionado tambien de otro punto importante de la poblacion, intíman á los voluntarios para que entreguen las armas. Por una y otra parte se han hecho algunos disparos, de los que han resultado dos heridos aunque no de gravedad. Hoy ha salido de Castellon un delegado del Gobierno civil, quien en union del brigadier Sr. Villacampa, que se halla en Vinaroz, tratarán de acordar los medios de dar una solucion satisfactoria á este desagradable incidente.

La union de alfonsinos y conservadores de la revolucion ha fracasado. *El Eco de España* dice en su artículo de fondo:

«Conste, pues, que de lo que se trata es de unir á los elementos que urdieron la revolucion de Setiembre.

Conste que si nosotros hubiéramos sabido esto al principio, no hubiéramos dicho esta boca es mia.»

Ya hace dias que EL POPULAR viene ocupándose de este asunto, en el mismo sentido, apoyado en noticias muy fidedignas.

El diputado Sr. Navarrete ha dirigido al Poder Ejecutivo una carta renunciando el empleo de teniente coronel que se le habia concedido, porque cree en su modestia que no lo merece.

Pocos imitadores, por desgracia, tiene la digna conducta del señor Navarrete. ¡Si pensasen del mismo modo todos nuestros hombres políticos, que distinta sería la suerte de nuestra pátria!

El domingo próximo llegarán á Madrid 580 francos de Santiago.

De Cataluña no se ha recibido esta madrugada noticia alguna de la insurreccion carlista.

Cuatro mil malagueños quieren marchar al Norte á combatir á los carlistas, y solo aguardan á que el Gobierno conceda el permiso necesario que está gestionando el diputado de las actuales Constituyentes D. Federico Setien.

Segun un colega ministerial, no es cierto que los diputados intransigentes hayan amenazado al Gobierno con el retraimiento si no se plantean inmediatamente las reformas que piensan proponer á la Asamblea. Tan lejos de proceder de tal modo, los diputados intransigentes permanecerán en sus puestos, esforzándose en llevar la conviccion á la mayoría federal de la Asamblea puesto que á esta incumbe la aprobacion de las reformas que tienen formuladas á la par que á su partido y al país, para hacerlas prevalecer.

La Igualdad de cuyo republicanismo federal no hay que dudar, se declara partidario de la *suspension* de garantías constitucionales, y de cuantos medios por fuertes y duros que sean, haya necesidad de emplear para hacer la guerra á los carlistas.

En Rebilla, pueblo de la provincia de Santander, han sido ayer aprehendidos un cajon de fusiles y municiones destinados á un levantamiento carlista que estaba ya preparado.

Ha llegado á Cartagena el Sr. Auvich que va á encargarse del mando de la fragata *Almansa*, en sustitucion del señor. Bulker que la mandaba.

El Gobierno ha mandado suspender la ejecucion de la pena de muerte impuesta por la capitanía general de Castilla la Vieja, á dos indivíduos por conspiracion carlista.

SALES MARINAS DEL CANTABRICO.

Las sales que obtiene el farmacéutico Yarto Monzon, y que tan buen éxito han tenido los años anteriores con el mejor recurso para los que este año no puedan ir á los puertos de mar, puesto que los médicos las aceptan como inmejorables, y los enfermos se curan de sus dolencias.

(666)

El establecimiento de las antiguas y acreditadas aguas de *Solan de Cabras* ha vuelto á su primitivo esplendor, los médicos y la humanidad doliente estan de enhorabuena sobre esto véase el anuncio en la cuarta plana.

Imp. de Manuel Martinez. Cavapiés, 17.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: por un dia á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Extracto de 75,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

El célebre esplorador científico, Dr. Livingston, en la relacion que ha hecho á la sociedad geográfica de Lóndres sobre su viaje en Africa, dice:

«Los habitantes de la provincia de Angola parecen gozar de »la mas grande felicidad, no necesitan ni de médicos, ni de »drogas: siendo su alimento principal la Revalenta que Du »Barry ha importado en Europa, se ven exentos de enferme»dades; y la tisis, escrófulas, cáncer, calenturas, extreñimiento, »diarrea, etc., etc., son dolencias todas que desconocen por »completo; como tambien las viruelas, el sarampion, etc.»

Cura núm. 78,364, del señor y de la señora Léger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 63,476, del Sr. Cura Comparet, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general.

Cura núm. 68,471, del Sr. Cura Castelli, de descaecimiento completo a la edad de 85 años; la Revalenta lo ha curado por completo.

Montana (en Istria), Austria.

¡¡¡Los resultados obtenidos con el uso de la Revalenta arábiga Du Barry son *maravillosos*!!!

25—2 Ferd Klausenberger, médico.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA
restablecida con la deliciosa harina de la salud
REVALENTA ARABIGA
A LOS NERVIOS, PULMONES, RIÑONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO.—75,000 CURACIONES ANUALES.
DU BARRY Y Cía 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, extreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consuncion), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne proporcionando pues doble economía.

Precios al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de media libra rs. vn. 12; 1 libra rs. vn. 20, 2 libras rs. vn. 34; de 5 libras rs. vn. 80; 12 libras rs. vn. 170; 21 libras rs. vn. 300.—Cuidado con las falsificaciones; lo vendido á precios inferiores es una falsificacion.

Los **bizcochos de Revalenta**, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, leche, etc., se venden en cajas á los mismos precios. La **Revalenta al chocolate** produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs, ó sean 4 cuartos la taza.

Remitiremos franqueado y de balde un prospecto conteniendo extractos de 75,000 certificados de curacion á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

Barry Du Barry y Compañía, calle de Valverde, 1, y Muñoz Torrero, 1, Madrid.

DEPOSITARIOS:

En Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin.—Albacete, Toribio Nieto, hijos, y Barrios.—Alicante, Rodriguez Hernandez, y en casa de todos los mejores boticario, droguistas y ultramarinos de la Península y Ultramar.

Agente para la Habana, F. D'HERVILLE.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—Stos. Primo y Feliciano mrs. y s. Ricardo ob., y el martes stos. Críspulo y Restituto mrs. y sta. Margarita reina de Escocia.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la parroquial de S. Juan, y el martes en la de las religiosas de San Antonio y en la de las Carmelitas.

Cultos.—Mañana lunes se celebrará en la iglesia de S. Juan Bautista el aniversario por los archicofrades de la Sma. Trinidad y concluido se manifestará á Jesús Sacramentado en sufragio de los mismos.

—El martes se celebrará en la iglesia de S. Lorenzo el aniversario por los hermanos difuntos de la cofradía de Sta. Rita de Casia.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del dia 7.

Trigo del país.	de 10 50 á 12 66	pts.
Cebada.	de 4'37 á 4'50	
Maiz.	de 0 00 á 0 00	

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Gran funcion para hoy domingo 8 de junio á las 8 y media de la noche.—2.ª de abono.

Se pondrá en escena el drama en 7 cuadros, titulada:

La novela de la vida.

Entrada general, 3 rs.—Id. al paraiso, 2.

PLAZA DE TOROS.

Ultima y definitiva funcion para hoy domingo 8 de junio de 1873, compuesta de doce ejercicios variados, concluyendo con la corrida de un bravo novillo, picado y banderilleado por el señor *Alemon-Till* y su señora.

PRECIOS. Palcos con cinco sillas, 20 rs.—Sillas al rededor del circo, 2 rs.—Entrada general 2 rs.—Medias un real.

NOTA.—La funcion empezará en punto de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán á las dos y media.—El despacho de billetes estará situado en los sitios de costumbre.

ANUNCIOS.

Clases preparatorias
para los exámenes de setiembre,
DE LATIN Y CASTELLANO,
GEOGRAFIA É HISTORIA,
POR
D. RUFINO SANCHEZ MARTINEZ,
calle de los Baños de Alcazar, n.º 1.

Principian el 15 del corriente y se admiten alumnos en todo el mes.

A los viajeros á la exposicion de Viena,

se facilitan cartas de crédito sobre Paris, Marsella y Viena en casa de W. Ehlers, calle Mayor, 37, Cartagena. P.—26—7

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.
KENNISA
Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.
Depósito Gral. en España, Sres. L. Fager y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martinez, Platería, 53.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DICCIONARIO
de Massa y Sanguineti.

Se vende un ejemplar; se dará razon en la imprenta de este periódico.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 1 columna	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

Libros en blanco
de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

MÁQUINAS PARA COSER

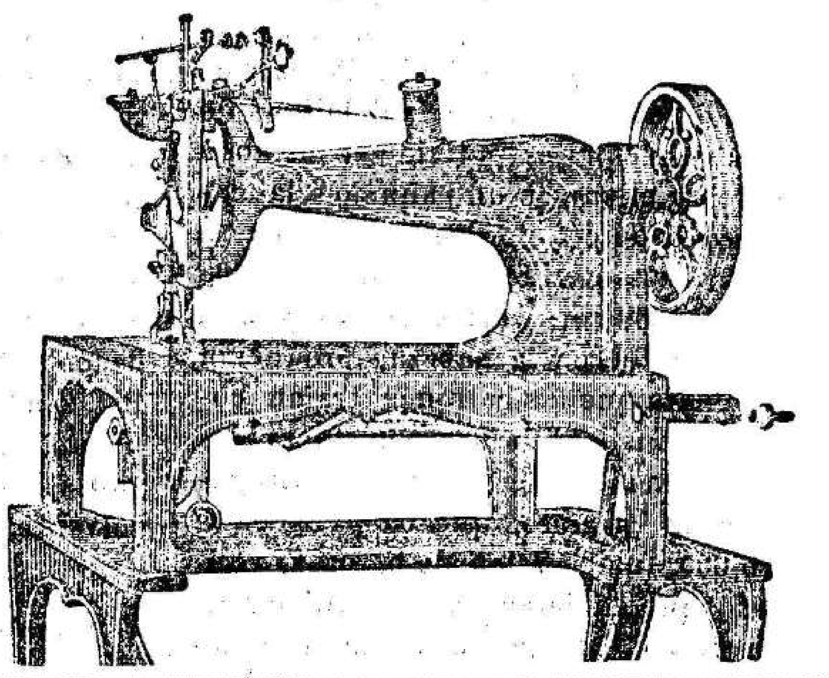

de los sistemas llamados

BELGRAVIA.

Silenciosas de Singer, *de doble pespunte,* Y CIRCULARES, estas últimas son las mas á propósito para zapateros. Se venden á precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 15.

En la misma se solicita una persona que sea inteligente y práctica en el manejo de dichas máquinas.

78—10

PRINCIPALES
medicamentos especiales extranjeros
QUE POSÉE LA
ANTIGUA BOTICA DE VIVO,
PINO Y VIVO SUCESOR.
Trapería, 1, Múrcia.

Aceite de hígado de bacalao puro de Hogg.	Inga de la India.
	Jarabe de rábano iodado.
Cápsulas é inyeccion de mático.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Cigarrillos de canabis indica: antiasmáticos.	Jarabe de quina ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe y pasta de sábia de pino.
Fosfato de hierro soluble de Leras.	Píldoras y ungüento Holloway.
	Pomada de la viuda de Farnier.
Gazeol: específico contra la coqueluche	Vino de quina ferruginoso al malaga.
Inyeccion Brou	

150—59

ESMERADA ELABORACION
DE
Pastillas napolitanas de chocolate.
Varias clases.

En la fábrica de DUBOIS, á 16 rs. libra.—Múrcia, calle de S. Nicolás, núms. 26 y 28. 44

GRANDE EXITO EN PARIS!
VELOUTINE CHles FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE
Dá al cutis frescura y transparencia.—5 fr. la caja completa con borla en Paris. En España, 22 rs.—INVENTOR **Charles FAY**, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.
En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.
La Agencia franco-española, 34, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos.

En Murcia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. P. Leante. 52-27

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

De las vias urinarias y enfermedades contagiosas, curadas con el jarabe de Blayn, hecho con los retoños del pino abeto y el bálsamo de tolu, único prescrito por todos los mejores médicos de Paris. BLAYN, farmacéutico, 7, rue du Marché, Saint Honoré, Paris. En Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, á 11 y 18 reales.—En Múrcia—D. L. Serrano. 12—15

PILULES DE HOGG

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA Para curar las afecciones gastralicas dispepticas etc...... y para todas las ocasiones en que la digestion sea dificil ó impossible.

2º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloroticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores palidos, menstruacion dificil) y tambien para fortificar los temperamentos debilitados.

3º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorotica y las afecciones atonicas generales de la economia.

Estas tres preparaciones se venden esclusivamente *en frascos y medios frascos triangulares*, con la garantia del sello y de la firma de *Th:—Paul Hogg, farmaceutico quimico, rue Castiglione, 2, á Paris*; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en *Paris*, está indicado sobre cada frasco. **Depositarios:** En Madrid, por mayor *Agencia franco española, 31, Calle del Sordo;* por menor, *Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.*

En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 36—33

Enfermedad Secretas Dr.
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris,* rue Montorgueil, 19.

En Múrcia, D. L. Serrano. 36—21

Por dos reales.

DISCURSO *fúnebre pronunciado por el* Dr. D. Félix Martinez Espinosa *en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.*

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

COMPAÑIA COLONIAL.

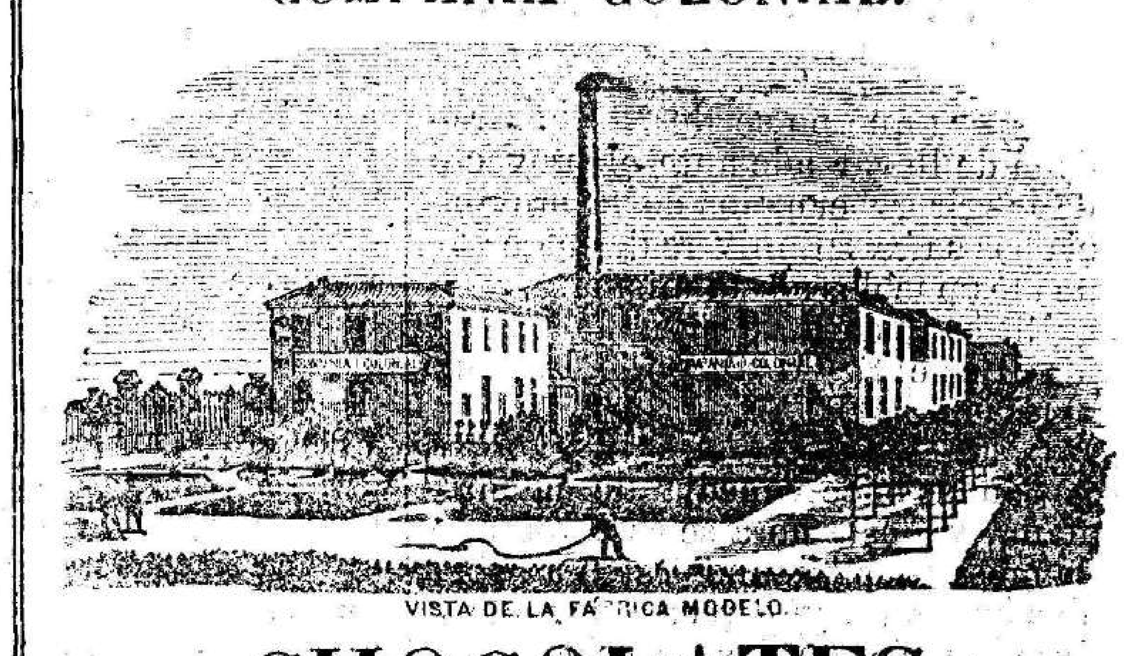

VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
Doce medallas de premio.
CAFES, TES, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid. Sucursal, Montera, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La **Compañia Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañia Colonial** la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. D. Salvador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marquès de Camacho.—D. José Antonio Martinez, calle de S. Antonio.

PARA LA HABANA.

Saldrá de Barcelona directamente el 15 de junio próximo,
el magnífico vapor trasatlántico español
CASTILLA,
de 3,000 toneladas, al mando de su capitan D. Tomás de Larragoitia.

Admitirá carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras, á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.

Dirigirse á los Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifrè, 10, bajos, Barcelona. 3—1

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris,
NO MAS CABELLOS BLANCOS
MELANOGENE
Teintura por escelencia
De DICQUEMARE ainé, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia).

Para teñir al **minuto de todos colores** los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin **olor. Superior á todas las usadas hasta hoy.** — Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor.

En Murcia, á 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martin. 50—41

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia
por Méry

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5 y se remite fuera al que envie 5 rs. 50 céntimos.

CAPSULAS DE RAQUIN
40 AÑOS de existencia.

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

EXTRACTO DE LA RELACION aprobada por unanimidad por la Academia.

«**Las Cápsulas glutinosas de Raquin se toman con facilidad.**—no producen en el estómago ninguna sensacion desagradable; ni acedos, eruptos, como sucede frecuentemente con las demas preparaciones de **copaiba**, incluso con las cápsulas gelatinosas. «**Su eficacia no ofrece ninguna escepcion.**—La Academia ha hecho la experiencia con mas de 100 enfermos y obtenido 100 curaciones.

Con dos frascos ha bastado en la mayor parte de los casos.—Paris, 78, rue Faubourg Saint-Denis, y en todas las boticas en donde se encuentra igualmente **EL VEGIGATORIO y PAPEL DE ALBESPEYRES.** En Murcia D. Lucas Serrano.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de **QUINA** y de **HIERRO**, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la *clorosis ú opilacion*, en las *Escrófulas*, en la *debilidad producida por las* **Hemorragias** y por todas clases de *pérdidas*. Lo toman sin repugnancia los **niños** y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.—Precio 10 rs. frasco.—**Depósito central, D. Manuel Pastor,** Montera, 54, Madrid.

En Múrcia D. Manuel Martinez, Platería, núm. 53.